

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASADU DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

## Candidatura liberal-dinástica

PARA  
SENADORES

Don Cayo Escudero y Marichalar.

Don José Javier de Colmenáres y Vidarte.

Señor Marqués de Feria.

## A los compromisarios

Se convoca á junta general de señores compromisarios para el viernes y sábado á las siete de la tarde en los salones de la Plaza del Castillo número 21, principal.

Podemos asegurar á nuestros lectores sin temor de ser desmentidos, que habiendo visitado los señores Ezeverri, Gaztelu y Arraiza al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, pintándole la necesidad absoluta que habia para la felicidad de Navarra, de que dicho Excelentísimo é Ilustrísimo señor figurase en una candidatura que para senadores formaba la Diputación provincial, dicho señor, con la bondad innata que le caracteriza, y llevado del mucho amor que á su grey profesa, dijo, que siendo así, los autorizaba para que pusiesen su nombre en la candidatura senatorial; pero habiendo sabido despues que la candidatura sólo revestía carácter político, dijo al señor vicepresidente de la Diputación que se sirviera eliminar su nombre de ella, habida consideración á su sagrado carácter y particular modo de pensar, por no querer aparecer como político, y así parece que dicho señor vicepresidente lo ha comprendido.

Y nosotros, por nuestra propia cuenta, aun cuando nada sabemos de positivo, suponemos, que ya que dicho señor vicepresidente tiene estas noticias, se apresurará á comunicarlas á todas las personas á quienes participó que S. E. I. iba en la candidatura, pues con esto complacerá á nuestro bondadoso Prelado, ya que no queremos calificar el modo irrespetuoso con que se ha querido mezclar en las luchas políticas el nombre de nuestro querido y venerado Prelado.

## ERA DE ESPERAR

Si con sabrada razón extrañó á muchos la actividad política desplegada por la Diputación en su totalidad, y en particular por cada uno de los diputados que la forman, los que despues de intervenir directamente en la pasada lucha abrigaban, y aún abrigan, el decidido propósito de formar una candidatura frente á la ministerial para senadores, necesariamente nuestra sorpresa habia de ser mayor que la de los demás conociendo los antecedentes del asunto.

Cierto que ya tiene precedentes la Diputación de Navarra en lo de hacer oposicion política al Gobierno; pero no hasta el extremo de constituirse en ca-

beza de motin, negociando con íntegros y carlistas, y aún visitando personalmente algunos diputados la casa del representante de don Carlos, á fin de recabar el apoyo de todos los enemigos de la situación y causar la derrota de la candidatura ministerial para senadores.

Formada la Diputación de elementos todos contrarios al Gobierno, se ha pretendido hacer un alarde de fuerza política, aprovechando la influencia y presión oficial que necesariamente ejerce esa corporación sobre sus administrados, y para dar mayor fuerza á tal candidatura opuesta á la ministerial, se ha pretendido formarla con el nombre respetable del Obispo de Pamplona que, conociendo el juego ha rechazado tal proposición, y con los nombres no menos respetables de amigos políticos nuestros, que no es de creer vayan enfrente de las personas que les dieron su apoyo en las últimas elecciones, ni abriguen el propósito de derrotar íntegra la candidatura ministerial para senadores.

Como se vé, valiosos é importantes son los elementos que la Diputación pretendía sumar para obtener el triunfo, aunque no la guisase ciertamente el bienestar de Navarra ni el desagrado de tener á su lado representantes adictos al Gobierno, por cuanto esta condición la tienen cumplidamente como otras muchas, los candidatos ministeriales á la senaduría. Y tan cierto es esto, que la propia Diputación al notificársele por los señores Escudero, Colmenáres y marqués de Feria, antes de las elecciones de diputados, su propósito de aspirar á la senaduría como candidatos ministeriales, manifestó su conformidad, elogiando debidamente tal candidatura.

Era de esperar por estas contradicciones palpables y por el propósito que anima á los organizadores de esa candidatura independiente que luchase con inconvenientes que se han hecho tangibles á poco de iniciarse la idea, y es-

peramos nosotros que no aparezcán como candidaturas completas frente á la ministerial otras distintas de las que cabe se presenten por los partidos claramente hostiles al Gobierno y enemigos probados de Navarra.

## Palique

*El Tradicionalista:*

«Deseamos la unión verdadera, la que el Papa y los Obispos desean; pero es muy de temer que no haya llegado la hora todavía.

Las causas que han producido aquí algo que se asemeja á la unión, van debilitándose, como efímeras y endebles que son de suyo. Ya asoma de nuevo su cabeza la política menuda.»

Eso creemos nosotros, que no ha llegado la hora de que se unan los católicos, sobre todo de cierta especie, como íntegros y carlistas.

Y aún cabe suponer que no se unirán nunca.

\*\*

Una pregunta de *El Eco:*

«Deseáramos saber qué expedientes se han resuelto en favor de la provincia de Guipúzcoa gracias al entendimiento y la palabra del señor Nocedal.

Y como esto nos lo puede decir *El Tradicionalista* que profesa esas ideas, á él dirigimos la pregunta.

Hay que tener en cuenta que se vive de Catecismo y pan y que por eso hay que defender también el pan de la provincia.»

No está mal la observación, aunque nos parece un poco atrevida en el colega.

Para quien suponíamos nosotros que considera innecesario el pan del cuerpo, teniendo el pan del alma.

Pero bueno es que reconozca con nosotros, que no pueden satisfacer las necesidades de la provincia representantes exclusivamente católicos, por muy Obispos que sean.

\*\*

He aquí lo único que le ocurre decir á *El Eco* al tratar del grave asunto de la representación senatorial.

«Dicen que hay gran marejada y que no se entienden los partidarios de las candidaturas senatoriales.

Dicen que la que presenta la Diputación gana terreno y que los que figuran en la oficial trabajan con verdadero empeño, no solo cerca de los compromisarios, sino también cerca de determinados candidatos contrarios.

Esperamos que nos digan los carlistas y los íntegros cuál es su respectiva candidatura.»

Está visto que en *El Eco* predomina el temperamento linfático, y que es la verdadera efigie de aquel tipo de cesante que ca-

racterizaba Zamacois en una zarzuela muy conocida.

¿Qué se trata de elegir diputados á Cortes que representen á Navarra?

Dice *El Eco* ¡y á mí qué!

¿Qué se trata de nombrar la representación en el Senado?

Contesta de igual modo.

¡Pero le dice *El Tradicionalista* algo que tienda á rebajarle algunos suscriptores!

Y entonces es cuando *El Eco* arremete contra el integrismo y se sale de sus casillas.

Fuera de estos arranques en defensa del pan de cada día, nada que pueda demostrar esa defensa de los intereses materiales y políticos.

Aquí no pasa nada.

## El programa silvelista

Lo ha dado á conocer nuestro colega *El Dia*, que siempre anduvo bien relacionado con la familia.

Y comienza explicando la actitud pasada de esta suerte:

«Entre los mantenedores de esa tendencia (la incompatible con la jefatura del señor Cánovas) y en primer término figuraba el exministro de la Gobernación, don Francisco Silvela, uno de los hombres de más prestigio y de mayores talentos de la política española, y el más importante y el de más autoridad dentro del partido que dirigía el señor Cánovas del Castillo.

Los conservadores que, sin dejar de serlo, se vieron separados de su partido, dominados por otros que aun no se sabía si eran ó no conservadores, se agruparon, y sin levantar bandera de disidencia, puesto que en nada disintían respecto de lo que siempre habían defendido ni de lo que constituía la doctrina conservadora más ortodoxa, se llamaron silvelistas, reconociendo y proclamando la jefatura del exministro de la Gobernación.»

Pasa despues *El Dia* á explicar los propósitos para lo futuro y la actitud de los silvelistas en las Cámaras, y la define de esta suerte:

«Los diputados silvelistas harán una activa campaña parlamentaria en pró de lo que reclamen los verdaderos intereses del país y en defensa de los principios conservadores, y combatirán al gobierno con energía y decisión y sin vacilaciones ni tibiezas, pero no harán nada que, ni de cerca ni de lejos, pueda significar oposicion apasionada ó sistemática.

bre la importancia del dote que podría aportar á la comunidad el día en que tomara el velo.

En realidad, Palmira tenía el corazón destrozado y experimentaba una mortal tristeza. Pero aquella tristeza no era la inquietud vaga de una juventud soñadora que se abandona á los caprichos de la imaginación. Era un dolor claramente definido que no le dejaba lugar alguno de reposo.

Un día Palmira, triste y abatida, con el traje en desorden estaba sentada en su celda cuando una hermana entró á avisarla que la esperaban en el locutorio.

Palmira preguntó sin moverse:

—¿Será por ventura esa costurera que no quiero ver y que permanece horas y horas á la puerta del convento? Si es ella, decidle que no recibo á nadie.

—Y haceis bien, señorita—dijo la religiosa—porque esa mujer, antigua costurera vuestra no tiene la mejor reputación. Pero no es ella que pregunta por vos; son dos caballeros, de los cuales uno es de alguna edad y que sospecho sea...

nes del señor presidente del Jurado.

—Es cargo que no se puede rehusar.

—Basta. Voy pues, con vuestro permiso á dar cuenta de mi comisión.

Se sentó delante del bufete y trazó algunas letras en un papel impreso que la Southier, firmó con mano insegura.

Cuando se quedó solo Mr. de la Southier se puso de pié y con una sonrisa que hace tiempo no se veía aparecer en sus labios, dijo con exaltación:

—No solo se puede dudar de Dios allá arriba. La Providencia me dá el medio de salir del abismo en que he caído. Seré jurado en ese funesto asunto y no dejaré de ejercer una influencia decisiva sobre mis colegas. Además la conciencia de la verdad me dará los medios de la persuasión. Los convenceré y salvaré á ese desdichado... Le salvaré y guardaré mi secreto. ¡Dios mío, gracias, gracias!

En las cuestiones económicas y administrativas, que serán las que con más interés y más minuciosamente discutirán los amigos del señor Silvela, así como los tratados de comercio y todas las demás cuestiones que con ellas se relacionen, examinarán con desapasionamiento la gestión ministerial, y sin obstruccionismos de ninguna clase, ni prejuicios, darán todo género de facilidades y prestarán su concurso al gobierno, siempre que con decisión acometa la obra que debía haber realizado el partido conservador en su última etapa de mando y que desgraciadamente no pudo cumplir á pesar de haberle ofrecido reiteradamente en la oposición y encontrarse en condiciones ventajosas para realizarlo en gran parte, principalmente en todo lo que afecta á la reducción de gastos para la extinción del déficit; para lo cual contaba con unas Cámaras decididas, que llegaron, cuando la supresión de las Audiencias, al sacrificio del interés personal, en este país, y por desdicha nuestra, más respetable que otros de verdadera consideración é importancia.

Tanto en dichas cuestiones, como en otras que seguramente han de suscitarse, por halagar á ciertos elementos militares, ó por otras razones de interés colectivo ó particular, los amigos del señor Silvela probablemente se separarán mucho de los conservadores, pues sabido es que hoy, al aceptar los procedimientos de algunos de sus nuevos correligionarios, estarán más dispuestos á la pelea constante y á la lucha sistemática, no desprovista de apasionamientos que á la discusión fría y mesurada aunque enérgica, de las cuestiones fundamentales y de los asuntos de interés general.»

**Carta pláceme**

Las Batuecas 15 Marzo de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y respetable amigo: Por fin, después de pasados estos días de congojas y sobresaltos, la respetable Junta de escrutinio de Aoiz ha proclamado diputado á Cortes al Excmo. Sr. D. Javier Los-Arcos, y todos los que al distrito de Aoiz pertenecemos no podemos menos de dar gracias á Dios por tantas bondades, puesto que si ese Excmo. Sr. hubiera tenido la desgracia de zozobrar en esta elección y de no calzarse las alpargatas, digo el este, ¿qué hubiera sido de nosotros?

Porque es preciso confesarlo; nadie como él ha de procurar por nuestra tranquilidad y bienestar; nadie como él dentro del grupo liberal ha de defender el principio católico, y nadie como él ha de ponernos en comunicación con el resto del mundo telegráfica y telefónicamente, si desgraciadamente (digo, si afortunadamente) vuelve á ocupar otra vez la poltrona de Director general de Comunicaciones.

Después de llevarse el acta á Sangüesa y aprovechando su marcha á Madrid, ha ido recogiendo plácemes y bombos, en el camino, habiendo sido los carlistas é integristas los que en unión de sus satélites le han vitoreado, debiendo advertir que en cada pueblo del tránsito solo cuatro ó cinco formaban tan numerosas comisiones.

¿Y es bastante todo esto para pagar los beneficios que el Excmo. Sr. Los-Arcos nos

ha hecho y sobre todo los que está dispuesto á concedernos?

No y mil veces no; y como mi inventiva es corta, no puedo dar con la idea de lo que con dicho Excmo. Sr. debe hacerse, dejando su resolución al elevado criterio de alguno de sus agentes electorales.

Y no molesto más su atención; dispense á este pobre aldeano las expansiones de su entusiasmo por la persona y dotes del Excmo. Sr. D. Javier Los-Arcos y Miranda y maude como guste á este su s. s.,

A. CHE.

**La Capitanía General**

Decía ayer *El Eco*:

«En la sesión que celebró ayer tarde la Diputación, apesar de lo que nosotros creíamos, se ocuparon los diputados forales del importantísimo asunto de la Capitanía General, que tantos perjuicios originaría á Navarra en general y á Pamplona en particular si se suprimiese.»

Nos complace que la Excmo. Diputación aparte por un momento su atención de los asuntos políticos que tanto la preocupan, para fijarse debidamente en gestionar asuntos concernientes á Navarra.

Como el Gobierno es quien ha de hacer en todo caso la excepción que en beneficio de Pamplona se desea, difícil es conseguir esto con el proceder seguido por Navarra respecto á los candidatos ministeriales á la diputación á Cortes: es más, desconfiamos mucho de que pueda obtenerse un resultado satisfactorio, porque interesado el Gobierno en mantener su programa de economías en beneficio del país, contra viento y marea, y contra las exigencias particulares de localidad ó de clase, ha de ser muy difícil pueda complacer á Navarra como todos deseamos.

A tanto equivaldría el tener que acceder á exigencias de la misma clase que han de formular sucesivamente las provincias perjudicadas de igual modo.

Solo de un modo hubiérase tenido alguna probabilidad de obtener tan beneficioso resultado para nuestra provincia, si Navarra comprendiendo lo que á su interés conviene, hubiera enviado á las Cortes representantes adictos al gobierno, para que unidos demandasen en nombre de Navarra, y utilizando su valiosa influencia, la excepción que se pretende.

Con la representación de diputados integros, carlistas y conservadores, y con el amago de una representación senatorial de tres obispos extraños á la provincia, ó de una candidatura contraria á la ministerial, ni puede esperarse nada, ni cabe pretenderlo en buena lógica.

Aun pueden, sin embargo, tener remedio nuestros males; basta para ello, que la Diputación y la provincia sobre todo, no trabajen en contra del gobierno, de quien pretenden obtener servicios, y apoyen por el contrario buscando en ello la fuerza que necesitan, la candidatura ministerial para senadores.

**La proposición Turrell  
Los vinos españoles  
El gobierno liberal**

Eran muchas las gestiones y esfuerzos realizados por nuestro embajador, gran-

des las corrientes de simpatía establecidas entre el gobierno del señor Sagasta y el gabinete de París para creer que Francia no se atrevería, solo por las intemperancias de un puñado de proteccionistas, á declarar la guerra de tarifas, preparándose un mal enemigo del pueblo que hace bastante tiempo le está dando señaladas muestras de amistad y corrección.

Y fué tan moderada la actitud de monsieur Turrell en la Cámara que ni aun se atrevió á afirmar categóricamente sus anunciadas pretensiones de recargo respecto á los vinos españoles, limitándose á exponer el estado lastimoso en que se encuentran los de sus compatriotas; á señalar una baja sensible en la exportación á la península de productos franceses, desde que se halla puesto en vigor el actual *modus-vivendi* ó régimen aduanero, y á probar que éste es más favorable á España, toda vez que algunos productos nuestros entran sin pagar derechos en Francia, mientras que todos los de esta nación están sometidos al mismo tributo que los de cualquiera otra.

En resumen: que después de la impugnación de un diputado del departamento de los Bajos-Pirineos y de la contestación de varios puntos de los ministros de Hacienda y Negocios Extranjeros; el de Comercio, que se ocupó en lo relativo á nuestros asuntos, asuntos, reconociendo que el *modus-vivendi* era más beneficioso á España que á su país, dijo que el gobierno ha entablado negociaciones con el español y que si bien hasta ahora nada había obtenido, no perdían la esperanza de conseguirlo en breve plazo, con lo cual y eludir toda promesa de denuncia acerca de dicho *modus-vivendi*, se dió por concluso el incidente.

No se nos oculta á nosotros que la moderación de Mr. Turrell, fué debida en gran parte á las buenas disposiciones del gabinete francés para con España, y por consiguiente, resultado de gestiones oficiosas cerca del interelante; pero esta buena actitud ha de saber aprovecharla el gobierno previsor del señor Sagasta, intentando llegar á una concordia bajo la base de la reciprocidad, que sea conveniente y beneficiosa para los intereses generales de ambas naciones.

**Crónica**

Se nos dice, aun cuando nos resistimos á creerlo, que algunos señores diputados vista la desautorización en que su tentativa de candidatura contraria á la ministerial y encabezada con nuestro venerable y respetable prelado no les ha producido el efecto que deseaban, se han dirigido al señor obispo de Vitoria, navarro por nacimiento y por sentimiento, para que dé su autorización á figurar al frente de la candidatura que á todo trance quieren formar en frente de la del gobierno, pero casi podemos asegurar, que S. E. I. el obispo de Vitoria no consentirá el que se lance su nombre á la lucha política y también si así se hace lo ha de desautorizar, aparte de que según voces que han corrido, antes se pensó en él y se desechó su nombre, recurriendo ahora de nuevo á dicho señor por faltarles el apoyo que creían iban á obtener.

Se dice que en la candidatura contraria á la candidatura ministerial que quiere presentar la Diputación figura el nombre del señor don Ramón María Badarán.

No creemos posible esto, y menos con conocimiento de dicho señor, que no dudamos que cuando llegue á su noticia se apresurará, á fuer de persona de hidalgos sentimientos, á desautorizar á los que lancen su nombre en este concepto.

El señor Badarán sabe y le consta que para formar la candidatura ministerial se contó primero con él que con nadie, y solo después que él no quiso, con pleno conocimiento suyo se cerró la candidatura senatorial en los mismos términos que él indicó.

Obrar, pues, sin darle noticia de estos hechos, y caso de que se le haya dado, sin que dicho señor lo haya tratado con sus amigos políticos, no lo creemos en el señor Badarán, y nos figuramos que aquí hay alguna cosa parecida á lo que esta pasando con los prelados y que el señor Badarán debe ignorarlo.

Persona que debe estar bien enterada, asegura que no es cierto lo que *El Eco* afirma de que la Diputación haya tenido en cuenta la circunstancia de haber abandonado algún tanto nuestro correligionario señor Martínez, su elección para diputado, por atender servicios de la provincia, para pretender que forme parte de una candidatura completa para senadores opuesta á la ministerial, alegando que nuestro correligionario señor Martínez tenía aquí un centro electoral á quien comunicaba sus instrucciones.

La archiduquesa Isabel, que ya estaba resablada, ha vuelto á recaer y ha tenido que guardar cama otra vez.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se vió en juicio oral el día 10 contra don Mauro Severino Cía, médico del distrito municipal de Larrasoña, por denegación de auxilio.

El último mercado de Elizondo ha sido bueno.

Mucha demanda de ganado vacuno, habiendo sido elevados los precios.

Las vacas y terneras destinadas al matadero se han vendido á cinco reales y diez céntimos el kilo.

Muy considerable la venta, y á precio bastante alto, de cerdos pequeños.

Los cerdos gordos, sobre 24 reales y medio la docena.

Satisfactorio el estado de las cosechas y del ganado.

No deja de ser curioso cuanto se intenta en Sevilla para esquivar el proveerse de cerillas, y cómo se protesta del estanco de las mismas.

En el barrio de Triana y otros puntos se ven constantemente pedazos de cuerda ardiendo para encender los cigarrillos, como igualmente en algunos talleres y sitios frecuentados por trabajadores.

Los vendedores ambulantes ofrecen piedra, lumbre y mecha á todas horas del día en las calles de la población, y ya sea por broma ó en serio, ello es que la venta de cerillas tiene que resentirse mucho.

Algunos industriales están haciendo gran negocio con la venta de estos artículos.

Ayer publicó la *Gaceta* el decreto de impuestos del 1 por 100 á los pagos del Estado.

El señor Sagasta, en uso de su derecho, como jefe del partido liberal, desautorizó la candidatura del señor Uria por el distrito de Infesto.

Un periódico de Oviedo dice con tal motivo que el telegrama del señor Sagasta cae de lleno en los artículos 90 y 91 de la ley del sufragio; y por eso los electores del distrito de Infesto han otorgado poder á favor de un conocido procurador de Madrid, para que, ante el Tribunal Supremo, entable contra el señor Sagasta la acción criminal.

Como dice muy bien *El Globo*, caso de que el asunto pudiera tratarse en serio, que no lo merece, siempre resultará que los jefes de los partidos pueden autorizar ó desautorizar á los candidatos que no interpretan á satisfacción sus ideas, sin que esto sea ejercer coacción sobre el elector para que vote ó deje de votar determinado candidato.

Son varias las instancias que han sido presentadas en el Ayuntamiento solicitando la plaza de toros para las próximas Pascuas.

Segun tenemos entendido, la corporación municipal se ha reservado para más adelante el resolver acerca del asunto.

Dice un colega:  
«Una elegante señorita, perteneciente á una distinguida familia de Bilbao, salió días pasados á misa por la mañana, según costumbre, y como transcurriera bastante tiempo sin regresar á casa, la familia comenzó, alarmada, á practicar averiguaciones, las cuales dieron por resultado saber que la joven había ingresado en un convento de monjas de Beñoña, donde continúa, renunciando por completo á los placeres mundanales.»

Ha quedado perforado completamente el túnel de Megas, entre Zarauz y Zumaya, en la línea de Elgoibar á San Sebastian.

Escriben de Vera que con motivo de darse comienzo á la construcción de un templo de-

XIII

JENNY MENNIER

Dos meses próximamente hacía que la señorita de la Southier estaba en el convento de Limoges, donde se había educado; pero por desgracia no encontraba allí los días dichosos y apacibles del convento. Sus amigas de otros tiempos, habían dejado el convento, y las religiosas que estaban allí en sus tiempos habían sido relevadas.

Permanecía, pues como una extraña en aquella piadosa casa de donde no salía nunca, donde nadie iba á verla y donde el estado de su ánimo se entristecía más y más con el doloroso abandono en que se veía.

Palmira no ignoraba, en efecto, las consecuencias terribles del triste suceso de la madriguera del padre Nicot. Por fortuna no había recibido de golpe todo el alcance de la lúgubre verdad y solo después de algunos días después

de su llegada al convento pudo saber por el rumor público la muerte del recaudador y la prisión de Francisco Cherón.

Había en las relaciones que llegaron á sus oídos muchas circunstancias misteriosas para ella; pero en cambio otros datos eran indubitables. Por ejemplo, Palmira no ignoraba que ella era la única causa del crimen, que su padre era el autor de él y que el acusado Francisco Cherón era inocente.

Esta triple convicción le había sumido en una profunda melancolía que le hacía aceptar con gusto la soledad y el aislamiento que los reglamentos de la comunidad le imponían.

En las horas de recreo no bajaba al jardín, y por lo general permanecía en su celda sin visitar á ninguna de las educandas ni de las religiosas.

En cambio no dejaba de asistir á los oficios, y con los ojos llenos de lágrimas hacía oración con un fervor que edificaba á las novicias y á las profesas. Se decía en el convento que Dios había tocado en el corazón de la señorita de la Southier, y no dejaban de hacerse cálculos so-

dicado a San Antonio de Padua para la comunidad de los reverendos padres escolapios establecida en aquella villa, ayer mañana tuvo lugar con toda solemnidad y asistencia de las autoridades y numerosas personas el acto de la colocación de la primera piedra en la cimentación al efecto preparada.

Hoy hace cincuenta y nueve años que Zumalacarrregui atacó a Vitoria, siendo rechazado por algunas compañías de quintos y la milicia urbana que defendía la ciudad.

La Junta directiva del Orfeón Pamplonés ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento se le conceda el Teatro para dar un concierto el día 25 del corriente.

El señor gobernador civil, en uso de las facultades que le concede el artículo 87 de la ley de 8 de Febrero de 1877, ha designado la sala de sesiones del Ayuntamiento de esta capital para que en ella tenga lugar el domingo próximo la elección general de senadores.

El gobierno danés se propone enviar a la Exposición de Chicago manuscritos de los cuales resulta que Cristóbal Colón no fué el primer europeo que pisó la tierra americana.

Tales documentos no serán enviados a Chicago sino mediante severas condiciones, entre ellas la de pagar una indemnización de veinte mil duros en caso de extravío.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Córpus Durán, viuda de Juguera, madre política de nuestro particular amigo el conocido abogado señor Rodríguez Undiano y del general de brigada señor Martitegui.

Reciban dichos señores y sus respectivas familias nuestro sincero pésame por la pérdida que les aflige.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier proveedor, en título, de S. M. el rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda a su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

### Ayuntamiento

Sesión ordinaria de hoy 16 de Marzo

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR LARRONDO

Abierta la sesión a las cuatro y media con asistencia de quince concejales, se leen y aprueban el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

Don Joaquin Echarte, solicita se le rebaje la cantidad que se crea justa en la cuota que se le ha impuesto por alumbrado y fuentes, y en otro caso que se le facilite cuantos datos quiera tomar sobre dicho repartimiento.

Acordado. Don Juan Ibero, en representación de los matarifes de ganado de cerda, solicita se le conceda la plaza de toros para el día 21 de Mayo con el objeto de dar una novillada, comprometiéndose a pagar 250 pesetas en concepto de impuesto.

Informará la comisión de Fomento. Don Miguel Echarrri, presidente del Orfeón Pamplonés, solicita se le conceda el Teatro Principal para dar un concierto sacro el día 25 del actual.

A la comisión de Fomento. Don Francisco Beunza solicita se le rebaje la cuota que paga de mil pesetas anuales por consumo de vino que hacen los jornaleros de sus fincas durante las épocas de faenas agrícolas.

Resolverá la comisión de Hacienda. Don José Montuno, carpintero del Vínulo y al cuidado de las maquinarias tanto del Vínulo como del molino, hace renuncia de su cargo por hallarse imposibilitado para su desempeño debido a su avanzada edad, y pide se le asigne alguna cantidad diaria.

A la comisión de Gobierno. Doña Segunda Salinas, como curadora de su hija Petra Eraso, solicita se reconozca a ésta como dueña de un censo de 3.000 ducados de capital, y a la recurrente como curadora para el cobro de los intereses.

A la comisión de Hacienda para su informe.

### COMISION DE FOMENTO

Esta comisión presenta a la aprobación del Ayuntamiento un informe del señor asesor emitido en la instancia de don José Irigoyen solicitando autorización para publicar el plano de esta ciudad, reduciéndolo a escala mínima, y que se le reserve el derecho de propiedad é iniciativa en el caso de que otra persona solicitara igual concesión.

En dicho informe manifiesta el señor asesor su opinión de que el Ayuntamiento no tiene ni conserva derecho alguno respecto al plano tiempo ha publicado, por no haber inscrito el derecho adquirido en el Registro de la propiedad intelectual, y que por tanto no es necesaria la autorización que solicita don José Irigoyen, pues lo mismo éste que cualquiera otra persona puede publicar el plano de Pamplona reduciendo ó ampliando el que tiene publicado el Ayuntamiento.

La comisión propone, para el caso de que se apruebe este informe, que se ponga en conocimiento del solicitante para que proceda según lo estime conveniente.

Se aprueba el informe.

### COMISION DE HACIENDA

La comisión de Hacienda informa en sentido negativo, la instancia de Sor Martina Goicoechea que solicita se le exima del pago de la cuota que en el último repartimiento del impuesto de alumbrado y fuentes se le señaló por la casa número 1 de la calle de Dormitallería.

En igual sentido informa la instancia de doña Catalina Nadal de Camadira, que solicitaba se la considere como almacenista ó comerciante al por mayor y se le aplique la misma tarifa de arbitrios que a otros de esta clase por los tegidos que introduce en esta capital.

Apróbadlo. Informan también en sentido negativo la instancia del representante ó delegado de la Sociedad «La Ibérica» don Arturo Sacarrera, que solicita que el Ayuntamiento haga el contraseguro de las pólizas que tiene suscritas con otras Sociedades de seguros contra incendios.

Conforme con lo informado y pasa a la comisión de Hacienda.

\*\*\*

Lo avanzado de la hora nos obliga suspender esta reseña en el momento en que se ponen a discusión las bases ó condiciones en que ha de sacarse a concurso la realización del proyecto de traida de aguas de Arteta.

Mañana daremos a conocer a los lectores, cuanto a este asunto se refiera.

### Cocina de Tingladera

Atún en escabeche sistema Tingladera.—Téngase un trozo de atún; si es del llamado zorra mejor: póngase a cocer junto con aceite, agua, vinagre, laurel, zanahorias, cebollas, un manojo de perejil, pimienta negra, clavillos y ajo; déjese cocer durante una hora, sáquese el atún y cuélese la salsa; déjese enfriar con el atún y sírvase como intermedio; con los restos que quedan en el colador añádate agua, vuélvase a calentar cuélese de nuevo y con ese caldo hágase sopa de pan con queso de gruyer ó Roncal.

### Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Ciriaco mr. é Hilario ob. SANTO DE MAÑANA.—La Preciosa Sangre de N. S. J. y San Patricio ob.

### PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Patricio ob y cf. En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; a las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las nueve y media la misa conventual y despues de Nona la procesión claustral con el S. Lignum Crucis y a continuación la misa de Feria con sermón que predicará el R. P. Gomez; en la capilla de San Francisco Javier los ejercicios de las señoras dirigidos por el R. P. Gomez de la compañía de Jesús a las once de la mañana y a las cinco de la tarde.

En San Saturnino.—A las cinco y media misa rezada y a continuación sermón del cuaresmero; por la tarde a las siete novena de San José, rosario y vía crucis.

En San Nicolás.—Sigue la novena de San José que será a las siete menos cuarto con gozos cantados, santo rosario y vía crucis.

En San Lorenzo.—Sigue la novena de San José que será a las seis y media con gozos cantados rosario y vía crucis.

En San Agustín.—Sigue la novena de San José que será rezada con misa a las nueve de la mañana; a las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, a las seis y media se cantarán completas salve de misión, seguirá el sermón que predicará el R. P. Burgos, la novena con gozos cantados y terminará con la reserva.

En Santo Domingo.—Siguen los ejercicios de las hijas de María a la hora acostumbrada.

### Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 18º grados centígrados, y la mínima de hoy 6º8.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 721'9.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 62.

### Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 4 bueyes que pesaron 904 kilogramos 100 gramos; 7 terneras cuyo peso fué 437 900 respectivamente; 10 carneros con 268 kilos y 200 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

### Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 17

Jefe de día.—Teniente coronel de Artillería don José Miguel Martí.

Parada.—América 7.º turno.

Hospital y provisiones.—Cantabria 2.º capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

## ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

### EXTERIOR

DISTURBIOS RELIGIOSOS

Londres 15.—The Daily News publica un despacho de Constantinopla, dando cuenta de los sangrientos sucesos

ocurridos en los distritos de Cesarea y Marawan con motivo de la cuestión religiosa.

Según dicho telegrama, numerosas iglesias armenias han sido saqueadas por los mahometanos en el momento de celebrarse los oficios, y los fieles que asistían a éstos, robados y maltratados por las turbas.

Parece que se han cometido tambien con este motivo numerosos asesinatos.

Han sido presos bastantes armenios, entre los cuales reina mucho pánico por los atentados de que son objeto.

Los negocios públicos están suspendidos.

El gobierno del sultan trata de mandar refuerzos para asegurar el orden.

### LA SITUACION DE VENEZUELA

Paris 15.—La situación de Venezuela es muy crítica.

La información abierta sobre las corrupciones denunciadas demuestran que las irregularidades cometidas ascienden a varios millones de pesetas.

### CAMBIO DE ORO

Buenos-Aires 16.—Oro 315

### INTERIOR

Madrid 16 (12'15 m.)

### CONSEJO

En el consejo de ministros celebrado anoche, limitáronse los ministros al examen de los presupuestos.

Quedaron aprobadas economías desde luego por valor de un millón ochocientas mil pesetas.

En lo referente al presupuesto de Marina no recayó acuerdo alguno. Se cree queden ultimadas las economías de este departamento en el consejo que tendrá lugar pasado mañana.

### LOS SENADORES—DIMISION

Los señores Sagasta y ministro de la Gobernación celebran todos los días largas conferencias, sobre la próxima elección de senadores.

Circula el rumor de que pasadas las elecciones de senadores dimitirá su cargo el gobernador de Madrid señor Aguilera.

### FIRMA DE LA REINA

S. M. la Reina ha firmado varios decretos autorizando transferencias de crédito de los presupuestos de Fomento y Gracia y Justicia.

El decreto sobre nueva división territorial militar no se ha firmado todavía, si bien se dice que el Gobierno hará este asunto cuestión de gabinete.

### LO DE PANAMA

Telegramas de París comunican que en vista del proceso de corrupción, el fiscal ha solicitado penas graves contra los señores Lesseps, Fontan y Clemenceau.

## Telegrama de la Bolsa

Madrid 16 (5'40 t.)

### BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4º interior.	68	90
Id. id. fin corriente.	68	69
Id. id. próximo.	68	69
Deuda perpetua al 4 pº exterior.	74	70
Acciones del Banco de España.	359	63
Deuda amortizable al 4º.	77	30
Compañía arrendataria de Tabacos.	148	20
Billetes de Cuba (1886).	107	50
Id. id. (1890) liberadas.	98	20

### BOLSA DE PARIS.

4º exterior.	64	25
3º francés.	95	95
5 por 100 italiano.	92	50
Banco Otomano.	587	20
4 por 100 turco.	21	92
Acciones de Riotinto.	392	20
Ferrocarriles andaluces.	341	20
Idem Nortes.	163	20
Renta portuguesa.	21	68
Ferrocarriles Alicante.	198	20

### CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, a la vista.	16	40
Londres, a la vista.	29	30

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3.

Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

## Anuncios preferentes

### Vacuna de ternera

Un estuche con pulpa líquida para vacunar de cinco a ocho personas y cinco lancetas para cada individuo se vacune con lanceta nueva, evitando contagios desastrosos, 1'50 pesetas. Se remite por correo.

Farmacia y droguería de NEGRILLOS, Pamplona. 1—8 (a)

### Para el día de San José

En la confitería de JULIAN POMARES encontrará el público jamón en dulce, huevos hilados, variedad en tartas y ramilletes, pastas y vinos generosos.

43 ESTAFETA 43 1—3

## Ayuntamiento Constitucional

### DE PAMPLONA

Este Excmo Ayuntamiento ha acordado abrir desde el día primero de Abril próximo el pago del cupón número doce de las obligaciones al portador de la Deuda Municipal, segunda Emisión al 4 1/2 por 100 al año de vencimiento de 31 del presente mes; y el del valor de las doce obligaciones números 701 y 702 y 721 al 730 que han sido amortizadas en el sorteo celebrado el día 14 del actual con arreglo a lo dispuesto en la clausula tercera de las bases que precedieron a la misma.

Lo que se hace saber al público a fin de que los interesados se sirvan acudir a la contaduría municipal para formalizar las facturas con las cuales podrán efectuar desde luego el cobro de los cupones y el de las referidas obligaciones amortizadas, presentando éstas en la misma dependencia.

Pamplona 16 de Marzo de 1893.—Con acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

## Venta de cerillas

Expendedurías autorizadas para la venta de cerillas fosfóricas en esta capital

Don Francisco Cerdan, Plaza del Castillo, café Marina.—Doña Dolores Errera, Plaza del Castillo número 1.—Doña Francisca Diaz, Plaza del Castillo número 23.—Don Ignacio Apat, Paseo de Valencia número 28.—La Cooperativa Militar, Navas de Tolosa número 3.—Don Hipólito Palero, Pozo-blanco número 22.—Don Justo Yoldi, Zapatería número 39.—Don Esteban Arraiza, Zapatería número 5.—Don Nemesio Aramburu, Bolserías número 14.—Don Hermógenes Munain, Mayor número 7.—Don Ciriaco Lazcano, Mayor número 79.—Don Pedro Goñi Ibero, Mayor número 118.—Don Esteban Arnedo, Eslava número 16.—Don Esteban Echenique, Eslava número 1.—Don Pascual Labiano, Pellegierías número 63.—Don Gabino Ezquieta, Pellegierías número 64.—Don Francisco Diez de Ulzurrun Pellegierías número 24.—Don Javier Iribarren, Santo Domingo número 2.—Don Juan José Pozueta, Mercaderes número 22.—Don Victoriano Moral, Carmen número 45.—Don Ernesto Aranjuelo, Estafeta número 8.—Don Eelipe Uriz, Estafeta número 77.—Don Elias Gamazo, Javier número 1.—Señora Viuda de Bettiz, Calderería número 21.—Don Tomás Zabala, Merced número 30.—Don Jorge Barceló, San Miguel número 12.—Don Manuel Carbonell, Ciudadela.—Don Remigio Sanchez, barrio de la Rochapea.—Don Martin Echalecu, barrio de la Rochapea número 78 bis.—Doña Manuela Armendariz, barrio de la Magdalena.—Don Simón Tejedor, fonda de la Estación del ferrocarril. 2—2

## Imprenta, Librería y Almacén de papel

### AGUSTIN AZTARAIN

(Sucesor de Erasun y Labastida)

Calle Mayor, número 15.—PAMPLONA

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos tipográficos y procurará servir a quien le honre con sus pedidos con prontitud, esmero, y economía.

En breve se recibirá un variado surtido en papelería, objetos de escritorio y dibujo, todo última novedad.

Artículos para escuelas. 2—3

## A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17

PAMPLONA

## Los mejores vinos de mesa

NAVARRERIA 6, y CURIA 5.

## ¿A quién

le va mal la máquina de coser? Al que le vaya mal, será porque querrá. Porque se arreglan muy bien, con puntualidad, economía y de todos sistemas, en la calle de Estafeta, número 21, 3.º 25—30

## Se ha recibido

menso y variado surtido, última novedad en devocionarios de una a ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio y tarjetas de felicitación.

SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

## Criado de molinero

Hay uno que desea colocarse.

Dirigirse a la calle Estafeta número 53, 3.º 3—3

# EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletores encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
Elegir en el rotulo a Arma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

El único remedio contra la pérdida de fuerzas, la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre, es el Hierro. La primera condición para obtener un rápido resultado es hacer uso de una preparación que se asimile inmediatamente y sin alteraciones de estómago, El Hierro Bravais reúne absolutamente todas estas cualidades.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## SALUD PARA TODOS

### PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

### EL UNGÜENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

**ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD**

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN**



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>o</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

## LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

18, Doña Bárbara de Braganza 18, MADRID

DELEGACION EN NAVARRA—CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

*Don Serafin Mata y Oneca.—Don Alejandro Ororbía.—Don Juan García Abadía.*

DELEGADO, DON ARTURO SACARRERA

Calceteros, 6, 2.º, PAMPLONA

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de dia en dia van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios practicados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1892

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA

PESETAS 407.460.215

Toda persona que la solicite de esta delegación, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueñ, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortalece la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Envíase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.